

EDICTO

Nº Edicto: 10750

Carátula: NAHUELHUAL JUAN DE DIOS S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:SA-00790-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6108

Texto del edicto:

"NAHUELHUAL JUAN DE DIOS S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" - Expte. N°: SA-00790-C-0000

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 -de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante NAHUELHUAL Juan de Dios DNI. M7.3953.948, en autos "NAHUELHUAL JUAN DE DIOS S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" - Expte. N°: SA-00790-C-0000, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 19 de julio de 2022.-